



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DIPLOMA PFD - ROSSIANO

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que la Sra. Lic. en Enfermería, **María Luisa ROSSIANO** (D.N.I **30.805.986**), ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al **PLAN DE FORMACION DOCENTE**, que se dicta en esta Facultad,

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 9- Resolución HCD N° 12/2015),
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art.1º: Otorgar el Diploma de **DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD** a la Lic. en Enfermería, **María Luisa ROSSIANO** (D.N.I **30.805.986**).

Art.2º: Registrar y Comunicar.

JVP. lich

